

Ciudad de Buenos Aires, 29 de abril de 2026

Señores

**Comisión Nacional de Valores**

Presente

**Bolsas y Mercados Argentinos S.A.**

**Bolsa de Comercio de Buenos Aires**

**Gerencia Técnica y de Valores Negociables**

Presente

De nuestra mayor consideración:

Nos dirigimos a ustedes a fin de acompañar la información requerida por el Título II Cap. II, art. 4 inc. 5 de las Normas de la Comisión Nacional de Valores (T.O. 2013) y por el Art. 79 inc. b) apartado 2) del Reglamento de Listado – BYMA. En virtud de ello, por la presente se acompaña:

- Síntesis de lo resuelto en cada punto del orden del día en la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas N° 91, realizada el 29 de abril de 2026.

Sin otro particular, saludamos a ustedes muy atentamente,

**Guillermo Reda**  
**Responsable de Relaciones con el Mercado**

## **SINTESIS DE LO RESUELTO EN LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DE MIRGOR SACIFIA, CELEBRADA EL 29 DE ABRIL DE 2026**

**1. Designación de dos (2) accionistas para aprobar y firmar el acta:** Por unanimidad se resolvió que el acta sea firmada por el representante de Il Tevere S.A. y por el representante del FGS-ANSES.

**2. Consideración de la documentación prevista por el art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 y Normas de la Comisión Nacional de Valores, correspondientes al ejercicio económico Nro. 55 finalizado el 31 de diciembre de 2025:** Por unanimidad se aprobó dicha documentación correspondiente al ejercicio económico Nro. 55 finalizado el 31 de diciembre de 2025.

**3. Consideración de los resultados del ejercicio. Consideración de las reservas facultativas existentes. Constitución de nuevas reservas facultativas diversas de las legales. Afectación de los resultados del ejercicio a las reservas facultativas existentes.** Se aprobó por unanimidad: destinar la totalidad de los resultados del ejercicio, es decir, la suma de millones \$13.767 (monto re-expresado de conformidad con lo dispuesto por la Resolución General 777/2018 de la CNV), a incrementar la Reserva Facultativa existente, llevándola a la suma de millones \$435.454.

**4. Consideración de la gestión del Directorio que actuó durante el ejercicio Nro. 55 finalizado el 31 de diciembre de 2025:** Por mayoría se aprobó la gestión del Directorio durante el referido ejercicio.

**5. Consideración de la gestión de la Comisión Fiscalizadora que actuó durante el ejercicio Nro. 55 finalizado el 31 de diciembre de 2025:** Por unanimidad se aprobó la gestión de la Comisión Fiscalizadora durante el referido ejercicio.

**6. Consideración de las remuneraciones a la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio Nro. 55 finalizado el 31 de diciembre de 2025:** Por unanimidad se aprobó que la remuneración para la Comisión Fiscalizadora por los servicios prestados por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025 ascienda a la suma de \$ 67.500.000.

**7. Consideración de las remuneraciones al Directorio correspondientes al ejercicio Nro. 55 finalizado el 31 de diciembre de 2025:** Por mayoría se aprobó la remuneración de los miembros del Directorio por la suma de \$77.780.646.

**8. Determinación del presupuesto para el funcionamiento del Comité de Auditoría que actuará durante el ejercicio a finalizar el 31 de diciembre de 2026:** Se aprobó por unanimidad la asignación de un presupuesto de \$8.000.000 para el funcionamiento del Comité de Auditoría.

**9. Elección de los miembros titulares y suplentes del Directorio, en Asambleas Especiales de cada clase de acciones a ser celebrada simultáneamente con la Asamblea General:**

Se designaron por unanimidad en Asamblea Especial de la Clase A como Directores Titulares de la Clase A a los Señores Roberto G. Vázquez y Jose Luis Alonso y como Directores Suplentes Clase A, a los señores Eduardo Koroch y Guillermo Reda. Se designaron, también por unanimidad, en Asamblea Especial de la Clase B como Directores Titulares de la Clase B a los señores Eduardo Mario García Terán y Alejandro Preusche y como Directores Suplentes Clase B a los señores Javier Segundo García Poquet y Raúl Glavinich. Por mayoría en Asamblea Especial de la Clase C se designaron como Director titular de la Clase C al señor Sr. Gustavo Javier Torassa, y como Directora Suplente de la Clase C a la señora Flavia Vanesa Bevilacqua.

**10. Elección de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.**

Por unanimidad se resolvió designar a los Dres. Julio A. Cueto Rua, Javier Rodrigo Siñeriz y Mario Volman como Síndicos Titulares y a los Dres. Gastón Malvarez, Alejandro María Roisentul Wuillams y Hugo Kaplan como Síndicos Suplentes.

**11. Designación de los Contadores Públicos certificantes de los estados contables correspondientes al ejercicio a cerrar el 31 de diciembre de 2026 y determinación de su remuneración:**

Por unanimidad de votos computables, con la abstención del FGS-ANSES, se designaron como contadores certificantes de la documentación contable por el ejercicio a finalizar el 31/12/2026 al Dr. Adrián Gabriel Villar y al Dr. Guillermo Bondancia, miembros ellos del Estudio Pistrelli, Henry Martin y Asociados S.A. (Ernst & Young). Asimismo, por unanimidad se resolvió fijar la remuneración del contador certificante, por dichas tareas relativas al ejercicio finalizado el 31/12/25, en la suma de \$150.349.802. Por último, por unanimidad se aprobó que la remuneración del referido estudio profesional correspondiente al ejercicio a finalizar el 31/12/26 sea determinada en su oportunidad por la Asamblea General que considere dicho ejercicio.